

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN EL CERRO DEL CAÑUELO ALTO (CÓRDOBA). NUEVO ACCESO AL AEROPUERTO DE CÓRDOBA, CO-32. SECTOR SUR

SONIA BORDES GARCÍA
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
JOSÉ M. GARCÍA-CONSUEGRA
JAVIER MORCILLO MATILLAS

Resumen: la actividad arqueológica realizada en el tramo Sur de la carretera CO-32 se ha centrado en el control arqueológico de movimientos de tierras del desbroce y en la realización de sondeos en el Cerro del Cañuelo Alto, dando resultados negativos.

Summary: archaeological activity in the stretch of road south CO-32 has focused on the control of movements of archeological land clearing and surveys at Cerro del Cañuelo Alto, giving negative results.

PRELIMINARES

Con motivo de la construcción de la nueva autovía CO-32 que conectará la actual N-437 con la A-4 salvando el cauce del río Guadalquivir por el vado natural del Molino de Casillas, al oeste de la ciudad de Córdoba, se desarrollaron una serie de actividades arqueológicas de carácter preventivo allí donde la incidencia sobre el subsuelo requería de tales actuaciones con el objeto de determinar su incidencia y afección en una serie de zonas declaradas arqueológicas por la Delegación de Cultura.

En concreto el presente la actividad que nos ocupa se desarrollaron en la margen izquierda del mencionado río, en el cerro conocido como Cañuelo Alto, en el cual se tienen delimitados una serie de yacimientos que se ven afectados por el trazado de la vía en cuestión.

Se trata de los yacimientos documentados como Cerro del Cañuelo Alto I y IV ubicados, según la división zonal expuesta en el Proyecto Arqueológico que en su momento presentamos en la Delegación de Cultura, en la Zona Sur, es decir, al sur del cauce del Guadalquivir.

Se plantearon dos tipos de actuación, por un lado un seguimiento del desbroce superficial que se realiza a lo largo de la traza; por otro se plantearon, en las zonas declaradas como arqueológicas y delimitadas con coordenadas U. T. M., una serie de sondeos arqueológicos con el objeto de poder determinar la existencia o no de yacimiento arqueológico y, en caso afirmativo, su extensión y potencialidad.

El trabajo arqueológico ha sido ejecutado por el equipo técnico de GESPAD AL-ANDALUS S.L. bajo la dirección de Dña. Sonia Bordes García y la coordinación de D. Ángel Rodríguez Aguilera.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

La zona por la que transcurre el trazado de la Autovía CO-32, tramo A-4 a N-437 se localiza al oeste del núcleo de población de Córdoba y entre en la ribera del río Guadalquivir y el conjunto

arqueológico de Madina al-Zahra, en una zona que históricamente ha mantenido una situación periférica con respecto a la ciudad.

El desarrollo histórico de Córdoba presenta un dilatado desarrollo durante la Antigüedad y la Edad Media, tanto islámica como cristiana, fluctuando éste entorno a la ciudad y su espacio periurbano que configuran distintas realidades arqueológicas del periodo Clásico, Tardorromano y medieval.

La zona por la que transcurrirá el tramo proyectado se localiza al oeste de la ciudad que se encontraba atravesada por varias vías de acceso que comunicaban *Corduba* con otros centros urbanos. En las proximidades de las murallas y articuladas en torno a los principales caminos se localizan algunos *vici* y necrópolis.

A partir del siglo III d.C. se constata arqueológicamente una paulatina disolución de la trama urbana y de los viarios internos que van unidos a una clara transformación de los espacios públicos (Murillo, J., y otros, 2004) que se une a la aparición de conjuntos de cierta entidad en la periferia.

El caso más significativo es el del *palatium* imperial de Cercadilla, situado al noroeste de la ciudad, como un elemento importante en la organización del territorio suburbano y que se mantuvo hasta el 711 probablemente vinculado al centro de culto que conformó la basílica martirial de San Ascisclo, aunque se desconoce si entorno al mismo pudo generarse un *suburbium*.

Por tanto, el territorio que queda entre la orilla derecha del Guadalquivir y las murallas de la Córdoba romana, contaba con antecedentes históricos que fueron en cierta medida determinantes entre los siglos VIII y X, experimentando un proceso de urbanización muy intenso a partir del siglo IX. Este fenómeno urbano se encaja dentro del esquema de evolución de la ciudad islámica como la consecuencia del proceso de saturación del espacio originario y ante las necesidades de crecimiento de la nueva ciudad islámica.

La saturación de la madina, circunscrita al perímetro de la ciudad romana implica su desbordamiento y la creación de *rabd*—arrabales—de mayor o menor entidad. Este hecho documentado en todas las ciudades islámicas con un periodo de vida lo suficientemente dilatado es especialmente significativo en Córdoba ya que como apuntamos, la transformación del alfoz de la ciudad se produjo de manera rápida.

El establecimiento de los arrabales se hizo principalmente en base a elementos suburbanos ya existentes y que podían ser:

- Las antiguas vías de comunicación, todavía en uso.
- Elementos de época tardoantigua.
- Grandes propiedades de tipo agrícola vinculadas a la aristocracia, es decir almunias.

El arrabal excavado en las obras de la ronda Oeste de Córdoba (Camacho, C. y otros, 2004 b) podría tener un origen vinculado al entramado de infraestructuras viarias, si bien los arqueólogos no definen este aspecto. Dichos arrabales se encontraban bien estructurados, con todos los elementos propios de la vida urbana, incluyendo sus áreas de cementerio o *maqbara*.

Un ejemplo es la *maqbara* también excavada en las obras de la Ronda Oeste y que en este caso se vincula con el arrabal *munyat ʿAyab* (Camacho, C., 2004 a). Otro de los arrabales estructurados entorno a una vía de comunicación fue el de *Balāṭ Muḡbiṭ* al que se vinculan los restos excavados en la Colina de los Quemados (Muriillo, J., y otros, 2004:269)

Más evidente es la asociación con antecedentes Tardoantiguos y con el establecimiento de almunias. Con respecto a los primeros el ejemplo más destacado es el del arrabal o barrio mozárabe que se configuró entorno a San Ascisclo, aunque también sucede algo similar en el del *rabad al-Ruṣāfa*, ya que en sus proximidades se documentan algunos vestigios tardoantiguos.

En cuanto a la configuración de núcleos urbanos en torno a almunias, también se documentan varios casos y dado que la zona sobre la que trabajaremos se conocen varias de éstas le prestaremos especial atención.

El término de almunia proviene del árabe *munya* y conceptualmente implica una vinculación clara con el mundo productivo agrícola, estrechamente ligado al de *ḡanna* y *bustān*, llegando a ser casi sinónimos hasta el final del califato (García, E., 1996) tal como pone de manifiesto el análisis comparativo de las fuentes árabes de la época. De hecho, según la arabista E. García, pueden ser intercambiados con cierta facilidad.

El origen de las almunias se vincula directamente con la llegada de ʿAbd al-Rahmān I (756-788) quien fundó la primera en las cercanías de Córdoba – *al-Ruṣāfa* – con el fin de imitar la que poseía su abuelo, Hiṣām en Siria. Tanto ibn Hayyan, en el Muqtabis V y en los anales palatinos de al-Hakam II se citan hasta unas 15 en el entorno de Córdoba.

Su carácter es el de una gran propiedad fundiaria que pertenece al califa o a su familia que se caracteriza por tener una zona residencial, jardines en sus proximidades, amplias zonas de huertos, e incluso áreas de experimentación botánica (García, E., 1996:24). Suelen estar acotadas bien por medio de una muralla (*al-Ruṣāfa*, almunia de Casillas) o de una simple cerca (*Dār al-Hudayl*, en Granada).

Por tanto, en Córdoba su presencia en el paisaje se hace de forma temprana. En la zona occidental, entre el emplazamiento de Madinat al-Zahra y la orilla del Guadalquivir existieron varias de éstas, ya que no en vano el paraje del vado natural de Casillas tuvo cierta incidencia en la historia de Córdoba.

De hecho en un lugar cercano a esta zona pero no definido con claridad, conocida desde el siglo VIII como al-Musāra, se produjo el enfrentamiento entre Yūsuf al-Firhi y ʿAbd al-Rahmān I, en el 756, que permitió al omeya la entrada en Córdoba y el inicio de su emirato (Arjona A., 2001:62).

Más tarde, ya en el siglo IX en concreto en 867, el emir ʿAbd Allāh fundó una de las principales almunias de la zona occidental de Córdoba: la de al-Nāʿūra. El hecho es relatado por Ibn Hayyan de la siguiente forma:

“*Conocemos que el emir ʿAbd Allāh construyó en el tiempo de su califato tan solo una almunia que era la de la Noria, a orilla más debajo de Córdoba, contigua a la musalla del campo antiguo de la musara. Fue su compra en los días de su padre Muhammad.*” (Ibn Hayyan, cit. Por Arjona, A., 1982:63)

Los datos que sigue aportando el historiador son de gran interés, confirmando la definición realizada para la almunia:

“*La cultivó e hizo de ella un vergel hermoso, ampliamente delineado, pues su deseo era convertir su propiedad en un lugar ameno y delicioso. Con ese fin la ensanchó y la pobló de árboles y plantas*”. (Ibn Hayyan, cit. Por Arjona, A., 1982:63)

Es probable que en su origen fuera una propiedad de origen preislámico que en el siglo IX pertenecía a Jalid al-Baytar, de quien la adquirió el emir y la transformó en residencia de tipo palaciego. En la fuentes ocasionalmente también aparece citada como *Dār* o *Qars*.

Esta no fue la única almunia ya que este mismo emir construyó otra también en la orilla del río, la almunia de Nasr, y la *Dar al Zawamil*.

Con el paso del tiempo, y hasta la construcción de madina al-Zahra, al-Nāʿūra fue adquiriendo mayor importancia, siendo objeto de importantes reformas, siendo las más destacadas, por el alcance en sus infraestructuras, las emprendidas por ʿAbd al-Rahmān III en el 941, consistente en la construcción de un *qanat* que permitía el abastecimiento de agua desde la sierra septentrional hasta la almunia, vertiendo el agua en una alberca con el fin de regar los jardines del alcázar.

Otros elementos que formaban parte del paisaje de la ribera occidental del Guadalquivir, extramuros eran, además de las almunias conocidas, la *Dar al Burud*, que inicialmente se encontraba intramuros, en las proximidades del Alcázar pero que tras el incendio que asoló el zoco en el 936, fue trasladada a la al-Musāra; y el camino real que comunicaba la recién fundada al-Zahra y al-Nāʿūra.

Todo esto, en el contexto de conurbación en el que desemboca el urbanismo de Qurtuba entre el siglo IX y X son indicios suficientes como para plantear la posibilidad de que en torno a éstos hitos singulares se produjesen fenómenos de urbanización similares a los conocidos para los arrabales.

En cuanto a la margen izquierda del Guadalquivir, por donde transcurre el tramo que nos ocupa, si bien los indicios de ocupación se encuentran menos perfilados si que existen algunas referencias.

Debemos indicar en primer lugar la posibilidad de la existencia de un poblamiento del época del Bronce Final en el entorno del Cerro del Cañuelo Alto con una ocupación posterior de época romana, tal como ha puesto de manifiesto la prospección arqueológica realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, oficina de Arqueología.

Más relevante es la existencia en esta orilla de un núcleo de población, que es citado por Ibn Hayyan: "(...) *la cual* [la almunia Nasr] *también linda con la orilla del río en la orilla del arrabal hacia el lado del cementerio antiguo del arrabal*" (Ibn Hayyan, cit. Por Arjona, A., 1982:63). Lo cierto es que la cita no aclara si se encuentra en la margen derecha o izquierda, pero quizás se refiera a *Bāyaš* o *Qubbās*, localizado en ésta última y que generó un asentamiento entorno a dos manantiales de agua desde el siglo VIII. (Arjona A., 2001:62 y 63).

En esta zona, la prospección arqueológica realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo localiza una serie de yacimientos de cronología califal y que se verán afectados por el trazado de la autovía: Amargacena I, El Cañuelo Alto I y El Cañuelo Alto IV.

Dada la proximidad de todos ellos, ocupando la ladera sur del cerro, es probable que pertenezcan a un mismo asentamiento si bien de momento no sabemos si puede asociarse al núcleo suburbano de *Qubbās*, o si por el contrario se trata de una *qarya*.

Una alquería (*qarya*, pl. *qurà*) es la unidad básica de poblamiento que se encuentra estrechamente ligada a la explotación agrícola del territorio y con la organización clánica de la sociedad islámica. Recordemos que al-Udri en su *Descripción anónima de al-Andalus* al describir el territorio de Córdoba, con sus distritos (*aqālim*) cita en éstos numerosas alquerías, torres y castillos (Vallvé, J., 1986:254-256).

En cuanto a los antecedentes arqueológicos conocidos en las proximidades son los mismos que se han planteado para el proyecto del sector Norte y que hasta la fecha son los siguientes:

- **CORTIJO DEL ALCAIDE.**
- **ALBERCA DEL CAÑITO DE MARÍA RUIZ.**
- **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE CASILLAS.**

En las proximidades de la traza se excavó en el año 2001 los restos de un edificio de gran porte que podría estar relacionado con al-Nā'ūra, si bien su descripción no queda clara. Su ocupación se centra entre los siglos IX y X, con una perduración parcial hasta el XII-XIII. Sin duda forman parte de un yacimiento arqueológico mucho mayor que podría corresponder a la tipología de almunia, tal como ha sido definida (Galeano, G. y Gil, R., 2004).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Para una mejor organización, distribución y localización de las labores arqueológicas llevadas a cabo se decidió tomar una serie de criterios de divisiones y subdivisiones que facilitaran, además de lo anteriormente citado, una buena ubicación y comprensión de las evidencias arqueológicas que se pudieran ir manifestando a lo largo de la intervención.

Con ello, dentro de las ZONAS en las que se plantea intervenir (Zona Norte y Zona Sur, tomando el río Guadalquivir como eje vertebrador) decidimos denominar ÁREAS los puntos en los que se proyectó realizar cualquier tipo de rebaje y afección del terreno. Estas Áreas son numeradas mediante numerología romana: Área I, Área II, Área III y así sucesivamente.

Con esto, pues, las actuaciones arqueológicas que nos ocupan se han llevado a cabo en el denominado Cerro del Cañuelo Alto, en la margen izquierda del río Guadalquivir, por tanto ubicado en la Zona Sur. Éstas consistieron en la realización de una serie de sondeos cuyo rebaje se planteó inicialmente mecánico, actuando en los yacimientos conocidos como Cerro del Cañuelo Alto I y IV, denominados por nosotros como Área I y II respectivamente.

Por otro lado, se atendió al desbroce superficial realizado en la traza que une ambas áreas el cual no hizo más que poner de manifiesto, tras el rebaje de unos 0,20 m. de la capa vegetal superficial, la emergencia en algunos puntos del trazado del nivel geológico natural bajo la citada capa superficial vegetal, representado por margas de tonalidades que van del marrón claro-beige al amarillo y de gran plasticidad.

Como se ha dicho se plantean una serie de sondeos con la intención de detectar la existencia o no de yacimiento en ambas Áreas y de delimitarlo en caso de aparecer. Concretamente en el Área I (Cerro del Cañuelo Alto I) se plantean un total de 14 sondeos y en el Área II (Cerro del Cañuelo Alto IV) 5; se trata de sondeos de 10 metros por 10 metros cuyo rebaje inicial se realiza mecánicamente, con la idea de continuar manualmente llegado el caso de la emergencia de estructuras.

En la primera de las Áreas (Cañuelo Alto I) los sondeos se distribuyen dentro del perímetro marcado como yacimiento de manera que se pueda abarcar la mayor superficie posible; así las cosas se plantearon cuatro hileras (distantes unas de otras 30 m.) dispuestas de norte a sur contando la más occidental y la más oriental con dos Sondeos (separados entre sí unos 60 m.), y con cinco cada una de las dos hileras centrales (con una distancia de 30 m. entre cada sondeo).

Para una mejor identificación de cada uno de estos Sondeos se decide numerarlos con cifras romanas siguiendo un orden de norte a sur y de oeste a este; así la hilera de sondeos más occidental presentará los Sondeos I y II; la siguiente los Sondeos III, IV y V; y así sucesivamente.

El planteamiento respecto a la hora de actuar fue el de realizar un rebaje inicial de unos 0,50 m. en toda la superficie del Sondeo. Vista la potencia de la capa vegetal superficial en este punto se decidió rebajar la mitad Sur de éste, llegando a una profundidad de aproximadamente 1,50 m. respecto del nivel de circulación actual. En todos los casos se ha dado que partir de un metro, aproximadamente, empieza a emerger el nivel geológico natural (representado, como ya se ha dicho, por margas de color marrón claro-beige y amarillo bastante plásticas), es entonces cuando, y para asegurar la esterilidad estratigráfica, se decide rebajar hasta una profundidad de aproximadamente unos 2 m. en la mitad Este de la pequeña cala planteada dentro del Sondeo.

Este ha sido el proceder en todos los sondeos planteados en este Área I, pues se ha documentado una total esterilidad arqueológica en todos ellos. La secuencia estratigráfica la componen la capa de tierra vegetal superficial propia de las labores de cultivos que hasta la fecha se llevaban realizando en la zona, con una potencia aproximada de 1 m., y el nivel geológico natural compuesto, como se ha dicho, por margas.

En el Área II (Cerro del Cañuelo Alto IV) se ha intervenido de la misma manera y seguido la misma metodología, con la excepción de que en este caso los sondeos se han dispuesto en forma de damero, quedando dos hileras de sondeos distribuidos de norte a sur (Sondeos I y II la de Poniente, y Sondeos III, IV y V la de Levante), separados entre ellos por 10 m. de distancia. Los resultados obtenidos han sido idénticos a los del Área I.

Seguidamente desarrollamos una ficha en la cual mostrar las características propias y específicas de cada uno de los Sondeos realizados en ambas Áreas.

ÁREA I (Cerro del Cañuelo Alto I)

SONDEO I:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341504.82 / 4189899.47;

341503.62 / 4189889.55;

341514.75 / 4189898.27;

341513.55 / 4189888.34.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO II:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341500.77 / 4189854.29;

341499.57 / 4189844.36;

341510.70 / 4189853.09;

341509.50 / 4189843.16.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO III:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341531.76 / 4189922.59;

341530.56 / 4189912.66;

341541.69 / 4189921.39;

341540.49 / 4189911.46.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO IV:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341529.40 / 4189899.66;

341528.20 / 4189889.73;

341539.33 / 4189898.46;

341538.13 / 4189888.53.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO V:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341527.71 / 4189874.71;

341526.53 / 4189864.78;

341537.64 / 4189873.51;

341536.44 / 4189863.58.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO VI:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341525.35 / 4189854.48;

341524.15 / 4189844.55;

341535.28 / 4189853.28;

341534.08 / 4189843.35.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO VII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341523.67 / 4189831.89;

341522.46 / 4189821.96;

341533.59 / 4189830.69;

341532.39 / 4189820.76.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO VIII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341567.58 / 4189918.52;

341566.38 / 4189908.59;

341577.50 / 4189917.32;

341576.30 / 4189907.39.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO IX:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341565.22 / 4189895.59;

341564.02 / 4189885.67;

341575.14 / 4189894.39;

341573.94 / 4189884.47.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO X:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341563.53 / 4189870.64;

341562.33 / 4189860.72;

341573.46 / 4189869.44;

341572.26 / 4189859.52.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal

sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XI:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341561.17 / 4189850.42;
341559.97 / 4189840.49;
341571.10 / 4189849.21;
341569.89 / 4189839.29.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341559.48 / 4189827.83;
341558.28 / 4189817.90;
341569.41 / 4189826.63;
341568.21 / 4189816.70.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XIII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341586.07 / 4189900.03;
341584.87 / 4189890.10;
341596.00 / 4189898.83;
341594.80 / 4189888.90.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XIV:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341582.03 / 4189854.85;
341580.82 / 4189844.92;
341591.95 / 4189853.65;
341590.75 / 4189843.72.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

ÁREA II (Cerro Del Cañuelo Alto IV)

SONDEO I:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341588.32 / 4189300.23;
341591.82 / 4189290.86;
341597.69 / 4189303.73;
341601.19 / 4189294.36.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO II:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341598.96 / 4189273.79;
341602.46 / 4189264.43;
341608.33 / 4189277.29;
341611.83 / 4189267.93.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO III:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341612.83 / 4189324.09;
341616.33 / 4189314.72;
341622.20 / 4189327.59;
341625.70 / 4189318.22.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO IV:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341622.83 / 4189297.65;
341626.33 / 4189288.28;
341632.20 / 4189301.15;
341635.70 / 4189291.78.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO V:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341632.51 / 4189274.44;
341636.01 / 4189265.07;
341641.88 / 4189277.94;
341645.38 / 4189268.57.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

**ANÁLISIS HISTÓRICO Y FASES
ESTRATIGRÁFICAS**

Una vez ejecutados los diversos sondeos arqueológicos constatamos la total esterilidad arqueológica del subsuelo de esta zona a pesar de que, como ha quedado dicho anteriormente, se detectaron, mediante prospección arqueológica superficial, diversos posibles yacimientos en base a la cerámica en superficie recuperada.

Como hemos puesto de manifiesto en el apartado anterior, la secuencia estratigráfica consiste en una capa de tierra de cultivo de color marrón y matriz semiarcillosa de una potencia media de 1 m, con inclusiones de material cerámico de época califal y moderna bastante disperso, fragmentario y rodado.

Dicha capa de tierra superficial asienta ya directamente en el nivel geológico natural, representado en este caso por margas de tonalidad amarillenta y matriz bastante plástica y homogénea.

Se desprende de ello que nos encontramos en una zona en la que se ha aportado tierra destinada a labores agrícolas y/o, en algunos puntos, una zona de escorrentía en la que se deposita material cerámico procedente de zonas más elevadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (2001): *Córdoba en la historia de al-Andalus. Desarrollo, apogeo y ruina de la Córdoba omeya*, Córdoba.
- CAMACHO CRUZ, C. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis hispanomusulmana "polígono Industrial la Torrecilla". Yacimiento E. Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, T. III, Sevilla, pág. 231 a 243.
- CAMACHO CRUZ, C.; HARO TORRES, M.; LARA FUILLERAT, J.M.; PÉREZ NAVARRO, C. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en el arrabal hispanomusulmán "Casas del naranjal". Yacimiento C. Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, T. III, Sevilla, pág. 210 a 230.
- CASAL, T. (2003): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba.
- GALEANO CUENCA, G.; y GIL FERNÁNDEZ, R. (2004): "Intervención Arqueológica de Urgencia en "Casillas" (T.M. Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, T. III, Sevilla, pág. 285 a 290.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E. (1995): "Cultivos y espacios agrícolas irrigados en al-Andalus", *Agricultura y regadío en al-Andalus*, Granada, pág. 17 a 37.
- MURILLO REDONDO, J.; CASAL GARCÍA, M.T.; CASTRO DEL RIO, E.; (2004): "Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 5, pág. 257 a 290.
- MURILLO REDONDO, J.; CASAL GARCÍA, M.T.; CASTRO DEL RIO, E. (*en prensa*): "Estado de la investigación arqueológica en la medina de Qurtuba", *La ciudad en el Occidente islámico medieval. La medina andalusí*, Granada.
- RUIZ, A.; MORENO, E.; MOYA, A., ESPINOSA, F. y JABALQUINTO, I. (2001): "Los arrabales en la Córdoba musulmana. De las fuentes escritas a la realidad arqueológica", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pág. 145 a 158.
- VALLEJO TRIANO, A. (2004): *Madinat al-Zahra. Guía oficial del conjunto arqueológico*, Sevilla.
- VV. AA. (2003): *Guía Arqueológica de Córdoba*, Córdoba.



Lámina I. Vista de la zona sur antes de la intervención.



Lámina II. Vista general del proceso de desbroce.



Lámina III. Excavación mecánica del sondeo-04 del área I (cañuelo alto I).



Lámina IV. Excavación mecánica del sondeo-06 del área I (cañuelo alto I).



Lámina V. Vista del sondeo-01 practicado en el área II (cañuelo alto IV).

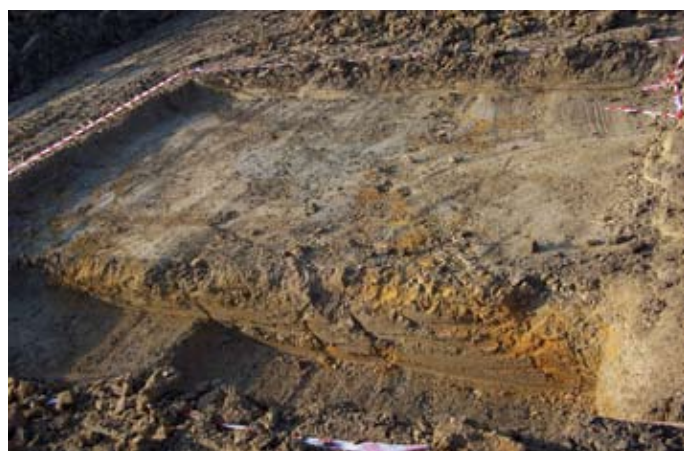


Lámina VI. Vista del sondeo-02 practicado en el área II (cañuelo alto IV).



Lámina VII. Vista del sondeo-03 practicado en el área II (cañuelo alto IV).



Lámina VIII. Vista del sondeo-04 practicado en el área II (cañuelo alto IV).